

El patrimonio industrial petrolero en la Patagonia: Comodoro Rivadavia (Argentina) y Cerro Sombrero (Chile). Una perspectiva comparada

Pía Acevedo Méndez*
Universidad de Talca (Chile)

Graciela Ciselli**
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Argentina)

Carlos Rojas Sancristoful***
Instituto de Estudios Patrimoniales (Chile)

Resumen: El hallazgo de petróleo en Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina) y en Manantiales (Tierra del Fuego, lado chileno), motivó la construcción de espacios socioproductivos bajo el modelo de *Company Towns*. En el caso argentino la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F) creó el Campamento Central y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) creó Cerro Sombrero en Chile, los que en la década de 1970 formaron dos tejidos urbanos (barrio en el caso argentino y pueblo en el caso chileno). En esta dinámica se transformó el modo de habitar de ambos espacios, que se convirtieron en potenciales elementos turísticos, teniendo en cuenta que desde el año 2014 poseen reconocimiento patrimonial relacionado con su pasado petrolero y su arquitectura moderna. El objetivo es comparar cómo ambas empresas petroleras estatales construyeron dichos espacios “urbanos” y sus comunidades sociolaborales e indagar en la relación identidad/patrimonio de *ypefeanos* y *enapinos*.

Palabras Clave: Patrimonio industrial; Memoria petrolera; Identidad; Patagonia.

Oil industrial heritage in Patagonia: Comodoro Rivadavia (Argentina) and Cerro Sombrero (Chile). A comparative perspective

Abstract: The discovery of oil in Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina) and in Manantiales (Tierra del Fuego, on the Chilean side) triggered the construction of socio-productive areas under the frame of “Company Towns”. The Argentinian state company Y.P.F. created the Central Camp and the Chilean state company ENAP (which is the acronym for Oil State Company in Spanish) created Cerro Sombrero, the two of which forming in the 1970 decade urban areas (a neighbourhood in the case of Argentina and a city in the case of Chile). This dynamism transformed the inhabiting customs in both areas, which became potential touristic sites, taking into consideration that since 2014 they have been granted heritage acknowledgement in relation to their oil social past and their modern architecture.

The aim of this article is to compare how both state oil companies built these “urban areas” and their social-working communities, and to enquire about the identity/heritage relation between *ypefeanos* and *enapinos*.

Keywords: Industrial Heritag; Oil social memory; Identity; Patagonia.

* Lic. en Historia. Mg. en Gestión Cultural (U. Chile). Historiadora del Centro de Documentación Patrimonial, Universidad de Talca, Chile. E-mail: pia.acevedo@gmail.com

** Lic. en Historia. Mg. en Antropología Social. Master en Derecho Ambiental y Derecho Urbanístico. Prof. Titular en Antropología. UNPSJB. E-mail: gracisell@hotmail.com

*** Prof. y Lic. en Historia. Egresado de Mg. en Historia (USACH). Investigador Instituto de Estudios Patrimoniales, Chile. E-mail: carlos.rojas.san@gmail.com

1. Introducción

En las décadas de 1980 y 1990 se introdujeron reformas de carácter neoliberal en América Latina. En este contexto la empresa estatal argentina Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F) sufrió un proceso de reestructuración y privatización, mientras que en Chile la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), redujo su producción, derivando en la disminución de costos en distintos aspectos. En ambos casos este fenómeno impactó socialmente en el modelo de Company Town en el cual los trabajadores y sus familias vivían en las inmediaciones de la producción con una serie de beneficios que en el nuevo escenario eran considerados demasiado costosos. A pesar de la reestructuración de estas empresas y la desarticulación de un modo de vida, la actividad petrolera y sus servicios continúan siendo centrales para las economías regionales donde operan y, en el último tiempo, también han comenzado a ser vistas como un recurso cultural.

A inicios del siglo XXI, el patrimonio industrial petrolero ha sido puesto en valor como un bien ligado a la memoria del trabajo y fundante de identidades sociales. Ello explica la existencia/aparición de una serie de activaciones patrimoniales a partir de las cuales algunas comunidades se han movilizadado en defensa de espacios y edificios con valor simbólico que han sido convertidos en circuitos turísticos por gestiones municipales (Ciselli y Hernández, 2015).

De modo coincidente, diversos actores de la sociedad civil han promovido la conformación de asociaciones que dieran cuenta de los bienes culturales que existen en los barrios vinculados con su pasado industrial. Los gobiernos locales no han sido ajenos a este nuevo panorama y han acompañado el proceso con las declaratorias de bienes como patrimonio histórico o patrimonio cultural de las ciudades (Acevedo y Rojas, 2014; Ciselli, 2014). En los viejos campamentos petroleros se pueden leer la historia, la memoria y los modos de habitar y, a partir de esa lectura, los espacios, lugares y objetos cobran valor al ser los propios sujetos sociales quienes les otorgan significados.

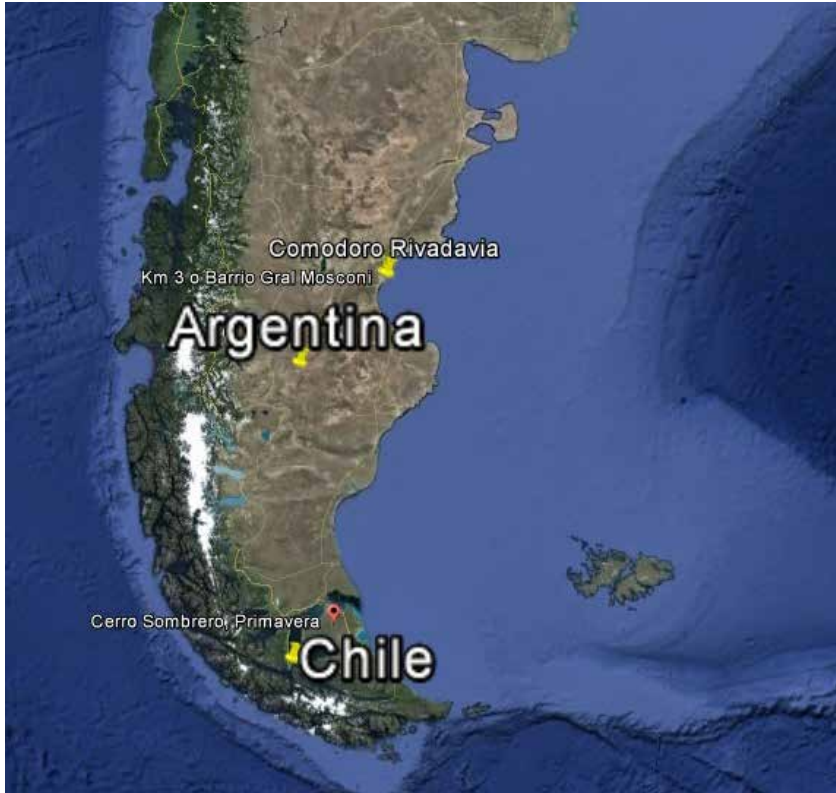
Existen diversos actores que pueden ser agentes de activación patrimonial, pero sin duda uno de los principales es el poder político, que selecciona determinados referentes simbólicos para que aparezcan como representativos y significativos de toda la comunidad, al menos a nivel discursivo (Prats, 1997) y, a la vez, permite instalarlos en la agenda pública. Para entender y valorar el patrimonio como recurso económico-turístico capaz de potenciar la región o para promover la refuncionalización de viejos edificios en la propia ciudad y que sean utilizados como espacios de recreación y de ocio son también claves los gestores culturales.

La comunidad académica también apoya este proceso con tareas de investigación y extensión. La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco ha presentado desde 2011 dos proyectos de investigación “El patrimonio cultural en Comodoro Rivadavia desde una doble perspectiva: el derecho ambiental y las políticas públicas” y “El patrimonio industrial petrolero en Comodoro Rivadavia. Aportes para su gestión cultural y turística” y para el trienio 2014-2016, dos de extensión universitaria para realizar un trabajo conjunto con instituciones comunitarias que han sido seleccionados para su financiamiento en convocatorias nacionales. Uno de ellos, “El patrimonio industrial como huella del trabajador petrolero en el territorio”, fue realizado en el Barrio General Mosconi o Campamento Central de Y.P.F. a partir de un trabajo en red con sus instituciones educativas, vecinales y sociales mientras que el otro, “El derecho al paisaje industrial petrolero como expresión de la cultura territorial en la Patagonia Central”, y con una metodología de trabajo similar, está siendo realizado en el Barrio Astra y para el 2016 se prevé continuar en Barrio Diadema, ambos ex pueblos de compañías petroleras privadas.

En el caso chileno un grupo de investigadores independientes del Instituto de Estudios Patrimoniales viene desarrollando, desde 2014, dos proyectos financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), dependientes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) que tienen como objetivo rescatar y poner en valor la experiencia petrolera en la zona norte de la Isla de Tierra del Fuego, a partir de la vida de los trabajadores y pobladores de los campamentos petroleros. El proyecto “Extrayendo Riqueza en el Fin del Mundo. Patrimonio inmaterial petrolífero en Tierra del Fuego”, se centró en el rescate de la experiencia de diez ex habitantes del campamento Cerro Sombrero en formato audiovisual, material que fue alojado en un sitio web y en formato DVD para ser distribuidos en las escuelas de la región a fin de vincular esta temática con el currículum escolar chileno y la identidad magallánica. Durante el año 2015 el proyecto “Memorias e Identidades petroleras. Un caso de patrimonio industrial en el fin del mundo” pretendió rescatar experiencias de todos los campamentos levantados por ENAP en Tierra del Fuego en el período 1950- 1962. Este proyecto, aún en desarrollo, abarca los campamentos Puerto Percy (1950) Terminal Clarencia (1950), Manantiales (1954), Cerro Sombrero (1958) y Cullén (1962). Como producto final se contempla la publicación de un libro.

El desarrollo de estas investigaciones relacionadas con la experiencia petrolera, tanto en Argentina como en Chile (Foto 1), ha incentivado los estudios comparados con miras a abordar el territorio austral como unidad y comprender este fenómeno industrial, económico y cultural desde una perspectiva integral.

Foto 1: Las *oil company towns* en Argentina y Chile



Fuente: Google Earth

2. El patrimonio industrial en el contexto internacional

El término arqueología industrial, que incluye varios tipos de estudios enfocados a valorizar los restos tecnológicos, surgió a fines del siglo XIX pero fue desde los años cincuenta del siglo XX cuando sirvió para denunciar la destrucción de algunas estaciones ferroviarias inglesas. Así comenzó a prestarse atención no sólo a las funciones de los edificios industriales sino a las relaciones existentes entre todos los elementos del sistema industrial. La noción patrimonio industrial es discutida hacia el año 1955 cuando Michel Rix plantea la importancia de los testimonios heredados de la Revolución Industrial y los riesgos de su desaparición (Vicenti Partearroyo, 2007).

En los años setenta, en Estados Unidos y Gran Bretaña se desarrollaron iniciativas que buscaron poner en valor las instalaciones industriales en desuso, tales como puentes y faros, molinos y fábricas, herrerías y presas, los que en la década siguiente se convirtieron en objeto de visita y de interés científico técnico (Capel, 1996). En América Latina, desde la década de 1990 se consideraron elementos vinculados a las comunicaciones, a la minería y a las haciendas como representativos de la cultura de una región (León, 1996; Mentz, 1997).

En el siglo XXI el interés por la conservación del patrimonio industrial en gran parte de los países europeos se relaciona con las políticas de ajuste en el ámbito cultural. Para reposicionar esta área

se ha planteado la reutilización social del patrimonio histórico industrial. En el caso de España, por ejemplo, INCUNA (Industria, Cultura, Naturaleza fundada en el Principado de Asturias, España) desarrolla proyectos de cooperación e intervención sobre patrimonio industrial, cultural y natural a escala internacional. En Cataluña, también han aparecido movimientos reivindicativos del patrimonio industrial impulsados por asociaciones de vecinos que comienzan a valorar los bienes industriales como parte de su patrimonio (Casanelles i Rahola, 2007). En Alemania e Italia existen varias iniciativas que buscan integrar la arquitectura, la industria y las artes y el suroeste del Reino Unido fue nominado por la UNESCO en 2006 como patrimonio de la Humanidad por su paisaje minero (Álvarez Areces, 2011). En el caso de México, la herencia industrial es estudiada a partir de numerosas fuentes materiales: la fábrica como representativa de la unidad productiva, las viviendas que expresan las relaciones entre ese mundo socio económico, el territorio donde se asienta la industria, los archivos de las empresas, sus inventarios y su normativa (Niccolai, 2007); en Colombia y Argentina se ha revalorizado el pasado ferroviario (Restrepo Ochoa, 2013), la industria del vino y la minería (Fernández y Guzmán Ramos, 2004).

Para Álvarez Areces (2011) el deterioro y desaparición de gran parte de estos bienes se relaciona con la localización de estas viejas fábricas en espacios urbanos de alto valor económico, presas del furor inmobiliario que impulsa su demolición.

3. Categorías de análisis para abordar el patrimonio industrial petrolero

El patrimonio existe cuando un grupo de personas le da valor a determinadas cosas, las reconoce, se apropia culturalmente de ellas, las selecciona y las declara como tal. La patrimonialidad no proviene de los objetos sino de los sujetos y el proceso de patrimonialización forma parte de la construcción de la memoria colectiva (Tugores y Planas 2006: 19). Ello significa que la identidad y la memoria van unidas, conformando una triada indisoluble con el concepto de patrimonio.

La patrimonialización, como operación, requiere de una (re)significación social del objeto que posteriormente se convertirá en patrimonio, entendiendo que éste como tal no existe en sí mismo sin un proceso previo de múltiples interpretaciones simbólicas. Dormaels (2011) lo indica de la siguiente manera:

Lo que llamamos patrimonio es el conjunto de significados e interpretaciones que surgen de la relación mediática entre objeto-soporte y los individuos, por lo tanto, el patrimonio resulta de esta relación en el momento mismo de la interpretación, lo que supone su constante actualización. Es importante entender que, como construcción social, el patrimonio no es el objeto, el artefacto, sino la significación simbólica que le da un grupo social (p. 9).

El patrimonio cultural también puede ser concebido como la huella de una trama sistémica que forma parte de la ciudad y su territorio. Ello implica repensar el paisaje urbano como un territorio producido por los grupos sociales a lo largo de su historia. Cuando se articula el accionar social con el patrimonio, en nuestro caso en su especie industrial, se comienza al cargar de valor, significación y simbolismo al territorio. Esto supone que los bienes patrimoniales se imbrican en una compleja red de relaciones con otros elementos, por lo cual hay que desentrañar sus formas, sus usos, sus significados, lo que representan para la comunidad que los alberga al erigirse en transmisores de conocimiento y al transportar la memoria histórica. La noción de herencia aparece, así, conectada al paso del tiempo y a lo que un grupo deja al otro como valioso, por lo cual la escala de valores existentes en determinado contexto histórico influye sobre la selección que un grupo hace sobre ciertos bienes culturales y que los vuelve elementos identitarios. La historia, en tanto proceso, permite comprender cuándo y en qué contexto surgieron los bienes y el contexto actual de valoración que los vuelve patrimoniales (Ciselli, 2015).

La Carta de Nizhny Tagil (2003), referente obligado para los estudiosos del Patrimonio Industrial, lo define como “los restos de la cultura industrial con valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Son los edificios y las maquinarias, los talleres y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, medios de transporte y toda su infraestructura; como así también los sitios donde se desarrollan actividades sociales asociadas como vivienda, culto religioso, educación, recreación”. Es decir, el patrimonio industrial es una categoría integral que no sólo abarca los inmuebles, estructuras arquitectónicas (edificios administrativos, talleres) y maquinaria de producción (torres), sino muelles, oleoductos, residencias (gamelas, viviendas), centros asociativos y asistenciales (hospitales, enfermerías), servicios (proveeduría, escuelas, iglesias) y el paisaje modificado por la actividad industrial.

Pensado como categoría integral, el patrimonio industrial tiene relación directa con la dimensión inmaterial de las experiencias productivas vinculada a los trabajadores. Al respecto Álvarez Areces (2010:15) sostiene que el patrimonio industrial es “un testimonio de lo cotidiano y la *memoria* del trabajo y del lugar [...] Sin hombres, los edificios y las máquinas resultarían vacíos de contenido”. Como ya se ha dicho, la comprensión y valoración de un conjunto industrial desde su materialidad incluye las experiencias colectivas que le otorgan valor testimonial para develar el sentido de estos lugares y objetos, por lo que “con independencia de su estado de conservación, cobran especial importancia en su carácter de vehículos de transmisión de formas de ver y entender la vida: el patrimonio intangible” (Álvarez, 2010: 22).

En definitiva el patrimonio industrial se entiende más allá de la existencia de estructuras materiales en desuso, comprendiendo un territorio cultural cargado de significaciones donde “la mina y la fábrica no son únicamente edificios ni artilugios técnicos, sino lugares en los que se manifiestan las relaciones sociales de producción, y en torno a los que se articulan los espacios de reproducción sociocultural” (Homobono, 2008: 70). Al interior de los espacios productivos dichas relaciones se traducen en la memoria del trabajo, en sus saberes, en sus valores y en su vida cotidiana dando cuenta de las dimensiones sociales y culturales que subyacen a la cultura material. Su puesta en valor reafirma el sentido de pertenencia de la comunidad y afianza señas identitarias de una cultura del trabajo.

Lo antedicho se produce en un territorio y, en el caso bajo análisis, se vincula con los campamentos petroleros instalados en la Patagonia argentina-chilena y las formas de vida que tuvieron los trabajadores y pobladores de ENAP (en delante *enapinos*) y de YPF (en adelante *ypefeanos*). La necesidad de mantener a la población trabajadora en las cercanías del lugar de trabajo motivó la creación de campamentos ubicados alrededor de los pozos petroleros. Algunos de ellos, de carácter temporario, desaparecieron con el tiempo; otros, se convirtieron en lugares estables o “pueblos de las compañías petroleras” (*company towns*). Esta última noción parece ser la que más se ajusta a las características de los yacimientos petroleros patagónicos al referirse a un establecimiento industrial creado por una empresa en áreas aisladas con el propósito de atraer y controlar a los trabajadores. La empresa no sólo es la empleadora sino también la propietaria de los inmuebles y la tierra. Como empleadora, contrata, despide y distribuye al personal en diversos trabajos; como propietaria, controla la asignación de viviendas, provee de servicios médicos y sanitarios, abastece y autoriza la instalación de comercios en el área bajo su control (Torres, 1995; Torres y Ciselli; 2004). Es un espacio social donde una empresa controla las relaciones laborales e intenta controlar la vida social, cultural y política de los trabajadores dentro de sus límites (Knight 1975). El lugar donde se levantó el Ex Campamento Central de Y.P.F. era un espacio árido y llano rodeado de cerros, próximo a la costa, con clima ventoso y frío. Desde sus inicios hasta mediados de los años treinta, la empresa se abocó a la creación del “pueblo petrolero” como un modo de atracción y retención de mano de obra para lo cual debió resolver problemas de transporte, abastecimiento, provisión de viviendas y de todos los servicios necesarios para su funcionamiento (foto 3, 4 y 5). En el caso de chileno, en las cercanías del río Side, el año 1953 se instaló un asentamiento temporal donde se ubicaron trabajadores, sin embargo, al carecer de infraestructuras indispensables ENAP se vio obligada a construir un asentamiento definitivo en el sector estratégico del Cerro Side, cuya forma de sombrero da origen al nombre de la futura ciudad de arquitectura moderna: Cerro Sombrero (Domínguez, 2011).

En ambos casos, dichos espacios conformaban una trama urbana singular que cubría todo lo que exigía el sistema productivo y que remite a la noción de Paisaje Urbano Industrial. Más aún, la contención que brindaban ambas empresas tenía su correlato en la construcción de un sentido de pertenencia que aún hoy subsiste, por lo cual puede hablarse no sólo del patrimonio industrial material sino también de las memorias, de lo simbólico y lo inmaterial que subyace a los objetos y a los lugares de ambos poblados.

4. Estrategias metodológicas

Las particularidades de cada unidad de estudio motivaron la elección de estrategias diversas para el trabajo de campo dependiendo, además, de las características de las instituciones donde se anclaron los proyectos. Por un lado, se privilegió un enfoque interpretativo (Geertz, 2000) que permitiera problematizar temas patrimoniales urbanos, penetrados por la multidimensionalidad y la lógica de la multiplicidad de actores (Lacarrieu, 2007) a través del análisis de situaciones microterritoriales. La posibilidad de desarrollar ciertas técnicas como la entrevista en profundidad o la observación participante durante el

trabajo de campo, mediante relaciones “cara a cara”, es factible en la pequeña escala territorial (Guber, 2001) permitiendo recuperar lo que dicen los ypefeanos y enapinos respecto a los bienes que ellos consideran significativos de su huella laboral, el modo en que construyen sus identidades territoriales y defienden su patrimonio.

En Comodoro Rivadavia, la etnografía fue acompañada con datos cuantitativos. La muestra estadística, de tipo aleatorio simple, se logró con la realización de 95 encuestas a habitantes del Barrio General Mosconi sobre un universo de 9289 personas que habitan dicho sector según el Censo 2010. El instrumento de recolección se construyó mediante la formulación de 15 preguntas sobre datos personales y otras referidas al patrimonio, a la selección de elementos representativos según respuestas múltiples y a su preferencia para que sean protegidos. El procesamiento de datos se realizó con el programa SPSS (López, 2015). En las preguntas abiertas el patrimonio fue definido en los siguientes términos: “hace referencia a la historia, al significado y a la identidad”, “incluye aspectos importantes de la herencia cultural las cuales fueron y son importantes para la sociedad y se transmite de generación en generación”, “conjunto de bienes tangibles e intangibles que forman parte de prácticas sociales y contienen valores que deben ser resignificados. Implica construcción”, “bienes importantes que forman parte de Comodoro Rivadavia e identifican al barrio como tal, que hay que respetar y valorar porque forman la cultura de un lugar”, “un objeto o zona importante por su historia con importancia para un futuro”, “lo histórico del lugar donde uno vive, edificios, espacios, personajes, monumentos que generan aprecio, amor y pertenencia”. La vinculación patrimonio cultural e identidad aparece referenciada en ciertos objetos y lugares a los cuales se les otorga valor por brindarles sentido de pertenencia y evocarles sentimientos como amor, respeto, solidaridad. Algunos se centraron en la dimensión material del patrimonio, otros profundizaron en los aspectos simbólicos y un tercer grupo mostró la relación entre ambos.

Tanto en las encuestas como en las entrevistas, la historia barrial fue asociada con el hallazgo del petróleo y la llegada de trabajadores migrantes que conformaron una comunidad laboral. Así nació un campamento amparado por la empresa Y.P.F., que contribuyó en la construcción de una identidad socio laboral en torno a ella, fortaleciendo vínculos interpersonales que fueron interrumpidos con el proceso de privatización.

En el caso chileno, la estrategia metodológica utilizada en los campamentos enapinos ha sido cualitativa y se ha estructurado en función de la comprensión de la categoría de patrimonio industrial y cómo esta puede articularse con el resguardo y puesta en valor de los vestigios materiales e inmateriales de la industria del petróleo en la región de Magallanes. En el proyecto “Extrayendo riqueza en el fin del mundo. Patrimonio inmaterial petrolífero en Tierra del Fuego” se consideró la participación de diez habitantes con mayor tiempo de residencia en el campamento Cerro Sombrero según información recabada en los Archivos del Departamento de Bienestar de ENAP que dan cuenta de la experiencia de pobladores y trabajadores enapinos. En el segundo proyecto, “Memorias e Identidades petroleras. Un caso de patrimonio industrial en el fin del mundo”, se realizó el mismo barrido de ex habitantes de los campamentos restantes instalados por ENAP en la Isla (Puerto Percy, Terminal Clarcencia, Manantiales y Cullén) en los archivos de la empresa, específicamente en las fichas de los trabajadores, con el objetivo de individualizar la realidad enapina de cada uno de los campamentos considerando que cada uno de estos espacios respondía a un proceso específico dentro de la cadena productiva del petróleo y, además, eran arquitectónica y geográficamente diferentes.

Las entrevistas se efectuaron desde la técnica de investigación cualitativa conocida como “historia de vida” mediante la cual se puede conocer la trayectoria vital de los sujetos y su relación con la industria y con los diferentes trabajadores. La metodología escogida responde a las necesidades de la investigación ya que esta “es una interpretación que hace el investigador al reconstruir el relato en función de distintas categorías conceptuales, temáticas, temporales entre otras” (Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008 p: 30). En relación a esto, se elaboraron pautas de preguntas para llevar a cabo una entrevista cualitativa semiestructurada y lograr un relato sin mayores interferencias.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, gran parte de los testimonios mostraron nostalgia respecto de la vida en los campamentos y sus vínculos socio- afectivos. Asimismo el deterioro en el que se encuentran los campamentos en relación a sus espacios de habitabilidad de antaño, gatilla en los entrevistados la demanda por una puesta en valor mucho más activa por parte de la empresa. En ese marco, al igual que en el caso argentino, también podemos identificar el relato de la *comunidad/familia enapina* como un “nudo de memoria” clave de la experiencia de los campamentos.

Desde la memoria de la infancia se alude a que los campamentos eran el mejor lugar donde crecer dado el resguardo que se tenía, y por formar parte de una gran familia/comunidad de iguales entre los niños y niñas, incluso sin distinciones de clases sociales:

“mi infancia en el campamento fue la mejor del mundo. No había diferencias económicas, éramos todos iguales, independiente de si fueras hijo de obrero o de jefe. Estudiábamos todos en la escuela G-40, así que no había posibilidad de separar a los niños por dinero o condición laboral de sus padres. Siempre ibas a las casas, nos juntábamos todos y se hacían chicas las casas por las reuniones familiares que se hacían. Podías estar hasta tarde afuera de tu casa y sin miedo, porque no había delincuencia. Los campamentos de ENAP eran seguros y tranquilos” (Marisol, comunicación personal, 15 de abril 2014)

Este acento en el aspecto comunidad/familia enapina no sólo se demuestra en los relatos particulares de cada campamento, sino también en la perspectiva del conjunto de campamentos. Además, esta familia enapina, tenía como madre proveedora a la propia empresa:

“si habían cincuenta o cien pobladores todos éramos familia. Todos los campamentos éramos unidos y hacíamos actividades juntas como las olimpiadas enapinas. Nos uníamos Manantiales, Percy, Cullén y Sombrero y competíamos sanamente. Esto se hacía para mantener una tremenda unión de nosotros y nuestros hijos. Teníamos escuelas, hospitales y tratábamos de hacer buen uso de lo que ENAP nos daba” (Juan, comunicación personal, 6 de marzo 2014).

La necesidad de conservar y poner en valor los campamentos que albergaron la historia enapina, para que el paso del tiempo no los siga deteriorando apareció en las entrevistas:

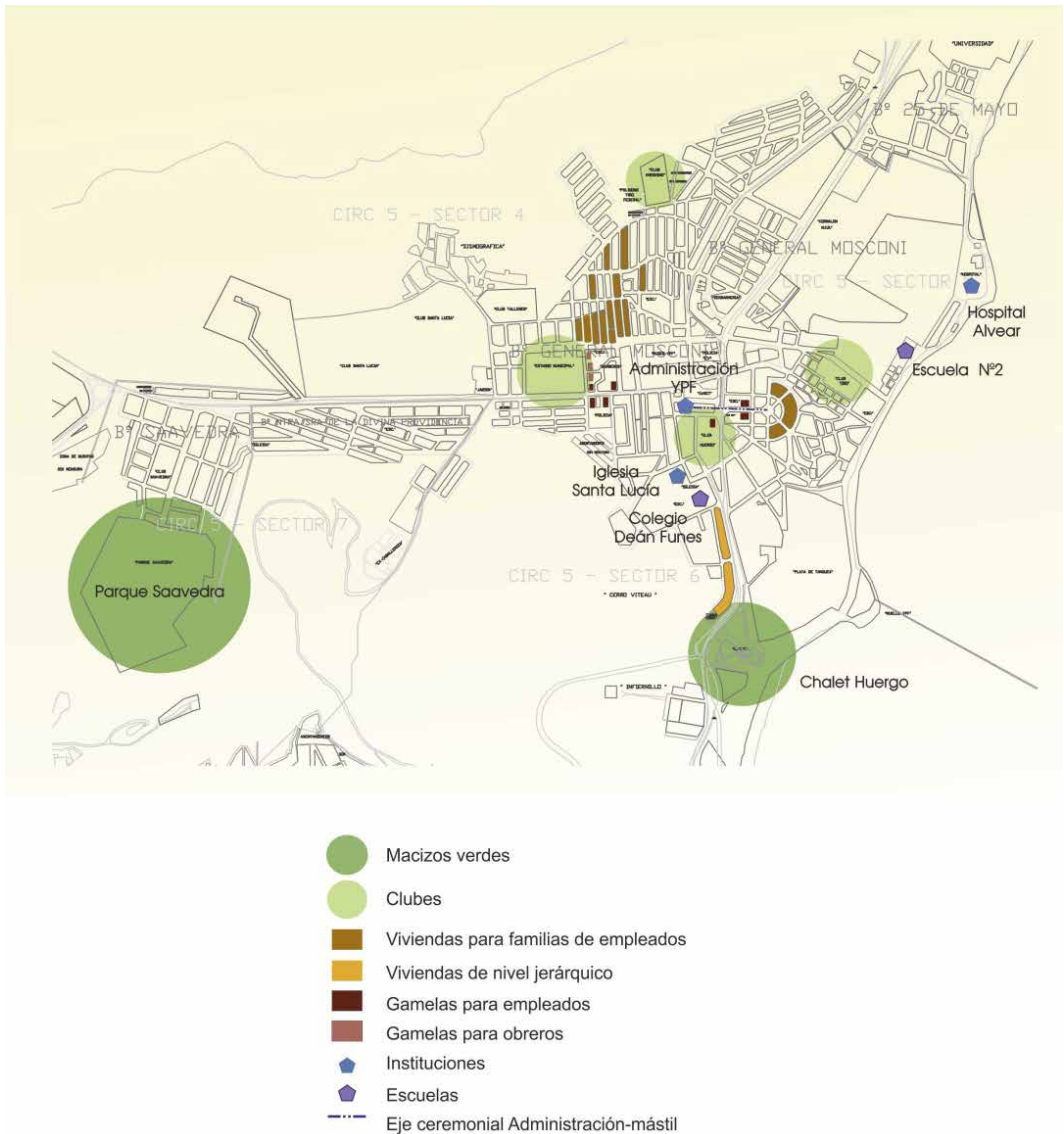
“Se extraña mucho la vida en los campamentos. Muchos de nosotros no podemos volver a nuestros lugares porque están tan destruidos que verlos así es un dolor muy grande ...como hijos de enapinos, estos lugares merecen ser cuidados, resguardados. Lugares como puerto Percy o Clarencia no van a existir de nuevo en Chile y eran unos puertos muy importantes para ENAP. Es un dolor muy grande, terrible el ver como se fueron destruyendo y saber que todos los que pertenecemos a esos campamentos le debemos mucho a esos espacios, ya que gracias a esos lugares somos lo que somos” (Marisol, comunicación personal, 15 de abril 2014).

A la par de la conservación, también existió alusión a lo particular de su arquitectura y a que muchos de los entrevistados saben que existen lugares en Chile que también fueron construidos por empresas mineras extranjeras y que han sido declarados como Monumentos Históricos y posteriormente reconocidos como Patrimonio de la Humanidad: las oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura y el campamento cuprífero de Sewell.

“Los campamentos deberían ser resguardados, tratarlos como reliquias porque le dieron mucho al país, a la región y a muchas familias, no dejarlos abandonados, tirados al olvido para que el tiempo los destruya” (Juan, comunicación personal, 12 de abril 2014).

5. YPF - ENAP y la creación de sus espacios urbanos: Comodoro Rivadavia y Cerro Sombrero

La ciudad de Comodoro Rivadavia, fundada en el año 1901 como puerto de la colonia agrícola ganadera Sarmiento, cambió su perfil pecuario con el hallazgo del petróleo en 1907. En 1910, el Estado organizó la Dirección Nacional de Explotaciones Petroleras y en 1922, durante la Presidencia de Hipólito Yrigoyen fue creado Y.P.F. La empresa estatal y las privadas se dedicaron a la exploración y explotación, proceso que fue acompañado por la organización de espacios socioproductivos, históricamente denominados como campamentos o pueblos petroleros, luego barrios de la ciudad. La configuración del Campamento Central de Y.P.F. tiene que ver con la organización jerárquica y verticalista de la empresa que se puede visualizar a través de las diferencias tipológicas en las viviendas: para visitas de alto rango Chalet Huergo (foto 4), viviendas y chalets de empleados jerárquicos, Hotel Huéspedes, Casa habitación colectiva para empleados técnicos solteros, Casa habitación para empleados solteros, Pabellones para solteros (Moreno, 2015). En síntesis existían espacios vinculados a diversos ámbitos: educativo, recreativo, deportivo, servicios, trabajo y viviendas (Fig. 2).

Foto 2: Barrio General Mosconi – Ex campamento Central de Y.P.F.

Fuente: Elaboración del equipo de investigación

Desde fines de los sesenta, los viejos asentamientos poblacionales generados por la actividad petrolera comenzaron a ser incorporados como barrios a la jurisdicción municipal, lo cual significó una modificación en el estilo de vida de los trabajadores. El barrio General Mosconi no fue ajeno a este cambio. Como parte de este proceso, se desarmaron campamentos con sus viviendas que fueron rearmadas en otros barrios de la ciudad y luego vendidas a jubilados ypefeanos. Los servicios urbanos que antes absorbía la empresa fueron desplazados hacia otras entidades y algunos de sus bienes fueron transferidos a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y destinados al uso público de la comunidad. En 1972, al sancionarse la Ordenanza General de Asociaciones Vecinales que reconocía formalmente a los barrios de zona norte como parte de la estructura urbana de la ciudad, Gral. Mosconi quedó bajo jurisdicción municipal.

Desde el comienzo del proceso de privatización, a principios de 1990, la infraestructura edilicia que pertenecía a la empresa estatal tuvo un destino diverso: cultural y/o educativo, habitacional o recreativo. En 1995, gran parte de los bienes/edificios de Y.P.F. fueron transferidos al Municipio y a la Universidad o entregados en comodato a entidades privadas y las viviendas fueron vendidas. Sus usuarios han tenido distintas actitudes respecto a la conservación de las casas: desde mínimas intervenciones a construcción de modernas edificaciones sobre sus cimientos. Los edificios han sido refuncionalizados, modificados en su estructura y sufrido diferentes intervenciones, algunas de ellas inadecuadas.

Desde 2002, integrantes de la Comisión de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la ciudad, apoyados por la comunidad barrial, iniciaron un plan de trabajo que apuntaba a la revalorización de Km 3 como parte de un recorrido turístico y desde el 2009, a su declaratoria como patrimonio cultural en 2014.

Foto 3: Vista de Km 3



Fuente: Archivo Histórico Municipal

Foto 4: Correo de Y.P.F.



Fuente: Ciselli, 2014

Foto 5: Fachada del Chalet Huergo



Y.P.F. Archivo Museo Chalet Huergo. Circa 1960.

Su puesta en valor como patrimonio histórico cultural, testimonio de un modo de ocupación territorial y potencial recurso cultural de Comodoro Rivadavia (Carnevale y Ciselli, 2013) constituye un desafío para los sectores políticos y académicos. Aún subsisten huellas de ese pensamiento estratégico en el tendido de lo que podríamos denominar una “red de la educación”, “de la recreación”, “de espacios verdes”, “deportiva”, redes que especialmente tras la privatización de la empresa, sufrieron degradaciones y fallas en su tejido

(Carnevale y Ciselli, 2013). El tejido de esa trama puede leerse en la estructura barrial donde se entrelaza la proximidad geográfica -que evoca pertenencia” (Rojas López, 2008) y permanencia- y la proximidad social -que identifica una historia común y unos valores compartidos-; representa un paisaje urbano de jurisdicción municipal que lentamente ha ido incorporándose a la agenda política y al debate sobre el territorio. Crear conciencia de ese patrimonio debe formar parte de “políticas de percepción social del patrimonio histórico, de su conservación y del orgullo de su difusión y disfrute” (Zabala Uriarte, 2006) y en este sentido el rol de la prensa en su valoración y sensibilización es muy importante.

El proceso de patrimonialización del Barrio Gral. Mosconi estuvo marcado por movilizaciones, ambas en Km 3, impulsadas por la Asociación Vecinal (acompañadas por más de 5000 firmas) y referidas a espacios de potencial uso público (una en defensa de la plaza y edificio SUPE y otra, ante el otorgamiento de tierras de la ex Compañía de Comunicaciones 9 para el Plan Procrear), el partido opositor al gobierno municipal se erigió como contralor en los pedidos de informe, en el freno a las ventas y en el nuevo impulso dado a la declaratoria patrimonial lograda el 22 de mayo de 2014 con la sanción de la Ord. 11501 (Ciselli y Hernández, 2015).

Estas acciones constituyen los antecedentes para que se incluyera, en esta misma Ordenanza, la declaratoria de los barrios Km 5, Km 8, Astra y Diadema -también con pasado industrial petrolero- como patrimonio cultural de la ciudad y se encomendara a la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural la tarea de inventariar y señalar los bienes culturales y naturales; elaborar normativa para su preservación e incorporarlos en un circuito turístico cultural. Cabe aclarar que tres docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB Bosco integran dicha Comisión.

En Chile, el 29 de diciembre de 1945 se descubrió petróleo en la pampa norte de la Isla de Tierra del Fuego. La corporación de Fomento de la producción (CORFO) de la mano de los ingenieros Eduardo Simián y Jorge Pacheco hallaron el primer yacimiento de grandes proyecciones denominado Pozo N° 1 Manantiales o Springhill. Este descubrimiento motivó a que el Estado creara cinco años más tarde la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) destinada exclusivamente a la exploración y explotación en la región de Magallanes.

Este hallazgo promovió el cambio urbanístico y demográfico más importante que experimentó la Isla de Tierra del Fuego desde la fundación de la ciudad de Porvenir en 1894 (Domínguez, 2011) a través de la instalación de infraestructura y maquinaria que fuera capaz de abastecer el proceso de extracción y explotación del petróleo que debía llevar a cabo ENAP en la zona. Para esto proceso fue necesario articular dos terminales marítimas; Puerto Percy (1950) y Clarencia (1950), además de los campamentos de Manantiales (1954), Cerro Sombrero (1958) y Cullén (1962), tanto para la producción petrolífera como para surtir de instalaciones habitacionales a los trabajadores enapinos (Foto 6.)

Foto 6: Mapa de Campamentos Petrolíferos



Fuente: Ilustre Municipalidad de Primavera

Si bien fueron cinco los campamentos instalados, Cerro Sombrero, desde su origen fue conocido como la “capital del reino enapino”, ya que en sus instalaciones se alojaron los principales servicios administrativos destinados a los trabajadores de toda la Isla. Sobre un Cerro (con forma de sombrero) se planificó y erigió entre 1958 y 1961 “el campamento Cerro Sombrero, como el primer centro poblado planificado (ex novo) en Tierra del Fuego” (Domínguez, 2011: 33). Su diseño urbanístico estuvo a cargo de los arquitectos Julio Ríos Boettiger y Flora Vera Larraguibel, ambos profesionales de la Universidad de Chile. Para ellos, el campamento Cerro Sombrero debía cumplir con condiciones de comodidad y habitabilidad para las familias que se instalaran e hicieran uso de los diferentes espacios del campamento, fomentando así un camino hacia el desarrollo del país, en la cual los trabajadores enapinos serían protagonistas.

Llevar la modernidad y el progreso a Tierra del Fuego, a través de la Empresa Nacional del Petróleo y la fundación y construcción de Cerro Sombrero, fue un esfuerzo inédito para el Estado, pero necesario para ponerse a la altura de las aspiraciones de un Chile Moderno y comprometido con el progreso del país (Domínguez, 2011: 35).

Desde sus inicios, este campamento, respondió al ideal perseguido por la arquitectura moderna para la planificación y el diseño de sus espacios. Para esto se tomaron los principios básicos de este movimiento con los que cualquier espacio urbano debía contar: habitación, recreación, circulación y trabajo. Estos cuatro principios fueron materializados en Cerro Sombrero (Foto4) a través del diseño y construcción de grandes áreas en el campamento: Zona Industrial, Zona Habitacional y el Centro Cívico (Domínguez, 2011).

Foto 7: Plano de Cerro Sombrero



Fuente: Ilustre Municipalidad de Primavera

Estas tres zonas contaron con puntos altos dentro de su diseño y planificación. En primer lugar, la zona industrial estaría alejada del Centro Cívico y de las zonas residenciales, sin embargo, tendría accesibilidad inmediata a los diferentes caminos que conectaban con los distintos puntos de la explotación y producción de petróleo. En segundo lugar, en el sector habitacional se planificaron tres sectores de viviendas diferenciadas según la labor que cumpliera el trabajador en la empresa, construyéndose una población de choferes que contaría con 21 viviendas de 76,5 m², una de obreros que contaría con 53 viviendas de 97,8 m², y finalmente la de empleados que tendría la menor cantidad de viviendas con tan sólo 21, pero las más espaciosas en su tipo, teniendo 150 m² construidos. Finalmente, en relación al Centro Cívico (Foto 8), ENAP dispuso de espacios para la satisfacción de las necesidades de recreación, alimentación, educación y salud, además de la religión de los trabajadores del petróleo.

Foto 8: vista panorámica del Centro Cívico.



Fuente: Pía Acevedo, 2014

Así, en la práctica se construyeron espacios vinculados a la recreación, educación y abastecimiento de los trabajadores/pobladores. Algunos de ellos son el gimnasio y el jardín interior conocido por los habitantes de Cerro Sombrero como solarium, la iglesia católica (Foto 9), la ex pulpería, actual supermercado (Foto 11), el cine (Foto 10) y la escuela de educación básica (Foto 12).

Foto 9: Iglesia



Fuente: Pía Acevedo, 2014

Foto 10: Cine



Fuente: Pía Acevedo, 2014

Foto 11: ex Pulpería

Fuente: Pía Acevedo, 2014

Foto 12: Escuela

Fuente: Pía Acevedo, 2014

La dinámica actividad social sumada a la cantidad de trabajadores asentados en la zona en la década del 1960, generó que ENAP decidiera un 5 de Agosto de 1965 que Cerro Sombrero dejara su categoría de campamento del petróleo y se convirtiera en “pueblo”, asentamiento vinculado al Estado y a la Región de Magallanes, y capital de la comuna de Primavera en la zona norte de la isla. La idea final de este cambio fue activar demográficamente la zona sur de la región de Magallanes dándoles la posibilidad a habitantes que no estuvieran vinculados a ENAP de habitar la isla y, en particular, este pueblo (Martinic, 1983).

Con la transformación en su condición legal, Cerro Sombrero se abrió a ser habitado por otras personas y familias, poniendo a disposición de ellos su gran arquitectura y diseño. Así, durante los primeros años de su vida como pueblo, Cerro Sombrero aumentó su población. Sin embargo esta situación no fue sostenible a largo plazo y en la actualidad, a 50 años de haber dejado su condición de campamento, Cerro Sombrero bordea los 600 habitantes siendo una de las comunas más pequeñas de Chile, fenómeno asociado a:

La disminución de recursos explotables sumado a un cambio en las políticas laborales de ENAP; que está optando por un régimen de turnos, desincentivando la radicación de familias en este poblado y privilegiando una población en tránsito. El personal de ENAP ya no utiliza Cerro Sombrero como residencia permanente, sino Punta Arenas, lugar donde encuentran más y mejores servicios (Garcés, 2013: 133).

Por ser el enclave más austral del mundo diseñado bajo los preceptos de la arquitectura moderna, Cerro Sombrero goza de algunos reconocimientos que le han valido protección patrimonial. El primero de ellos se produjo el 2008 durante el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010), a propósito del bicentenario nacional (1810-2010), período en el cual efectuaron una serie de premiaciones a las mejores obras construidas entre los años 1910 y 1960. Así, Cerro Sombrero recibió el Premio Obra Bicentenario junto a 18 obras más por su incalculable valor patrimonial único en Chile, además del más austral del país. El segundo reconocimiento que recibió el ex campamento enapino se produjo durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), en el cual el Estado decidió declararlo como Monumento Histórico (MH) y Zona Típica (ZT) a comienzos de 2014, situación que le valió la posibilidad de recibir recursos que permitieran restaurar sus instalaciones y en particular su centro cívico, con el objetivo preservar estas construcciones para las generaciones futuras y también para quienes viven actualmente en este pueblo.

6. Hacia una conclusión comparativa de los Campamentos Petrolíferos.

Tanto en la Patagonia argentina como chilena el descubrimiento del petróleo generó asentamientos poblacionales. Temporalmente en dos momentos diferentes, Comodoro Rivadavia en 1907 y Cerro Sombrero a mediados del siglo, pronto se convirtieron en las “capitales” de las áreas petroleras, bajo la administración de empresas estatales. Y.P.F y ENAP organizaron el territorio donde debía realizarse

la exploración y explotación de petróleo mediante la creación de campamentos temporales de material liviano y trasladable. Algunos de ellos se transformaron en poblaciones estables y prácticamente auto-suficientes para luego convertirse en barrios o comunas dependientes de la administración del estado.

En estos campamentos se controlaron los espacios laborales, de ocio y recreación, configurando espacios socioproductivos bajo el modelo de *Company Towns*. En ellos, las empresas proveían de todos los servicios que requerían los trabajadores –salud, educación, recreación- a cambio de estabilidad laboral, fidelidad a la empresa, sentido de pertenencia y aceptación de sus reglas.

Similitudes y diferencias aparecen entre ambos casos. Desde inicios de la creación del Campamento Central, la empresa estatal Y.P.F. organizó la industria petrolera marcando un modelo empresarial y urbanístico a seguir por las empresas privadas que se fueron instalando en la Cuenca del Golfo San Jorge. Esta característica de ocupación territorial en las proximidades de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en un radio no mayor a los 27 kilómetros del casco cívico se mantuvo a través del siglo, configurando una ciudad multipolar. Cerro Sombrero, al ser diseñado bajo los preceptos de la arquitectura moderna, previó tres grandes áreas: zona industrial, zona habitacional y centro cívico. Esto posibilitó al trabajador y su grupo familiar poseer, en las cercanías, todo lo necesario para su confort, convirtiéndose rápidamente en “la capital del reino enapino”. Sin embargo su ubicación literalmente aislada y la obligación de cruzar el Estrecho de Magallanes con sus respectivos vaivenes, se convirtió en un aspecto difícil de sortear para otorgarle dinamismo propiamente urbano, como el que tuvo Campamento Central. Más aún, cuando sus habitantes deben emigrar para que sus hijos estudien en la secundaria o universidad o por cualquier enfermedad compleja pesa la distancia.

Un factor primordial para explicar las dinámicas urbanas de cada espacio es que Y.P.F. construyó viviendas que luego pudieron comprar sus trabajadores, permitiendo una expansión urbana de carácter natural e invitando a la instalación de bienes y servicios privados. Por el contrario, en Cerro Sombrero las casas siempre fueron pensadas de uso transitorio según las necesidades del trabajo petrolero, asentándose una mínima cantidad de personas ajenas a él. ENAP construyó las casas a las que podían acceder sus trabajadores mediante su Departamento de Bienestar en la ciudad de Punta Arenas o en otros puntos de la zona central del país, provocando un escaso desarrollo expansivo de la capital del petróleo enapino.

Si bien durante la última década en ambos lugares se han desarrollado procesos de patrimonialización en base a argumentos basados en la memoria del trabajo y a su carácter fundante de identidades sociolaborales, estos difieren entre quienes lo esgrimen. En el caso argentino la activación de la defensa de bienes culturales tanto materiales como inmateriales vinculados a lo petrolero ha sido realizada por organizaciones actualmente presentes en el territorio y que se han visto en la obligación de articular un movimiento de defensa, que considera la variable patrimonial contra la presión inmobiliaria. En el caso de Cerro Sombrero este proceso no se articula como un movimiento social activo dada la ausencia de sus actores en el mismo territorio, centrando el proceso de selección de bienes culturales en el reconocimiento de sus atributos urbanos, su expresión arquitectónica y las tipologías de vivienda. (CMN, 2013, p. 69). Si bien la declaratoria considera una dimensión de valor social del campamento, ésta se fundamenta casi exclusivamente en sus rasgos arquitectónicos excluyendo del resguardo el “área industrial” (CMN, 2013, p. 71).

Tras la selección de elementos culturales en el proceso de patrimonialización, estos además de comenzar a pensarse como recurso cultural/identitario, comienzan a ser valorados como recurso económico/turístico de la mano del enfoque de Desarrollo Local, o sea, “cómo emprender iniciativas de desarrollo a partir de características, vocaciones e invocación local.” (Tenório y Monje-Reyes, 2010. p. 57). De esta manera el patrimonio cultural se ha propiciado como un recurso que, articulado con otros elementos y servicios, genera valor económico para las comunidades de un territorio, sirviendo a la reactivación económica de una región.

En efecto, desde la segunda mitad del siglo XX, los países con pasado industrial en América y Europa comenzaron a preocuparse por el deterioro y las demoliciones de instalaciones, edificios y elementos vinculados a sus industrias y a concebir estrategias de salvataje de los mismos en base a dos posibles valores: como testimonio tecnológico de una época y otro como documento histórico, social y económico. La reutilización de estos edificios, preservando sus elementos estructurales y espaciales más significativos, con fines didácticos y otros usos, es un modo de asegurar la supervivencia de los mismos, a la vez que un modo de aportar a la calidad de vida al reforzar las identidades de las comunidades y mostrar las singularidades territoriales.

Lo anterior supone una serie de desafíos en relación al resguardo y puesta en valor de los bienes patrimonializados. En el caso de Cerro Sombrero los desafíos principales se enmarcan en la confección de los planes de manejo y restauración de las zonas ya delimitadas como MH y ZT por el Consejo de Monumentos Nacionales, tareas en las que el presente año avanzan en el trabajo conjunto entre el municipio de

Primavera, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes y el Departamento de Patrimonio del Ministerio de Obras Públicas. Asimismo, el otro gran desafío es el diseño de una política de valoración que sume actores sociales relevantes y tienda sobre la integralidad patrimonial, esto es que lo material e inmaterial sean un complemento que permita inteligibilizar la experiencia de los sujetos que dieron vida y otorgaron sentido a esos espacios. El diseño de un plan turístico es una tarea en que se encuentra embarcado el gobierno local y que representa una oportunidad para incluir este patrimonio industrial como un recurso constituyente de un paisaje cultural mayor (Sabaté, 2010), para lo cual requiere a lo menos dos aspectos claves. En primer lugar, haciendo que esa herencia sea reconocida y relevada por el grupo que habita o se relaciona con ese espacio en la actualidad, ya que deben ser ellos quienes protejan y pongan en valor ese espacio que también les pertenece. En segundo lugar, se debe invitar a que otros conozcan estos espacios y para esto se debe realizar un diseño del recorrido de estos paisajes en base, idealmente, a la forma original inicial en el que se comenzó a intervenir culturalmente el territorio, intentando replicar la velocidad y los medios de transporte utilizados en ese contexto temporal para tener un hilo conductor consecuente.

En el caso de Comodoro Rivadavia si bien hay una declaratoria formal de patrimonio cultural del barrio, un listado de bienes protegibles y se encuentra en marcha el pre inventario de algunos de los edificios más representativos, enmarcados en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, que lleva adelante la Comisión Nacional de Monumentos de Lugares y Bienes Históricos, aún no se encuentra claramente delimitada el área patrimonial, pues la mayoría de las viviendas fueron vendidas durante la privatización de la empresa, y en manos privadas existen serias amenazas de intervenciones inadecuadas en ellas, además de carecer de una campaña de concientización de los bienes más sistemática. Sería conveniente avanzar con el inventario de viviendas representativas de cada serie, según tipologías, y con actas acuerdo con los particulares para que sea la Comisión Evaluadora de Patrimonio local la asesora en caso de restauración o intervención. El poder político mantiene una posición ambivalente respecto del tema patrimonial que requiere de una atenta vigilancia por parte de los interesados en la conservación y gestión del patrimonio local. Existen situaciones donde el Municipio ha impulsado la intervención sobre bienes del barrio que cuentan con declaratoria, modificado el destino de ciertos espacios, o propuesto la venta de ellos que han generado reclamos de diversos actores sociales. Con acciones conjuntas de quienes defienden el patrimonio se han frenado algunas decisiones, otras siguen provocando malestares, notas administrativas, denuncias en los medios de comunicación. Como actor comprometido aparece la Asociación Vecinal de Km 3 que ha contemplado en su Estatuto la defensa del patrimonio cultural y que ha promovido movilizaciones en momentos de riesgo de deterioro, venta o demolición de lugares o edificios patrimoniales, que colabora en la difusión de la historia del barrio y se vincula estrechamente tanto con la Comisión Evaluadora como con la escuela y la universidad, que ha elaborado propuestas para la utilización de esos espacios públicos que hoy son sitios con significación cultural.

Como testimonio o legado histórico que debe cuidarse y transmitirse a las generaciones futuras, el patrimonio industrial contribuye a la mejor calidad de vida de las personas en el territorio. De ahí la importancia de pensar en desarrollar una “cadena de valor” relacionada con los elementos culturales, por ejemplo en actividades turísticas, refuncionalización o rehabilitación de edificios que permitan la reutilización social de dicho patrimonio, lo que requiere de la valoración positiva de la población y de la participación en las decisiones respecto a su gestión territorial.

Bibliografía

- Acevedo, Pía y Rojas Sancristoful, Carlos
2014. *Campamentos enapinos en Tierra del Fuego. Perspectivas desde el patrimonio industrial* en Revista SOPHIA AUSTRAL N° 14, 2° Semestre 2014 (Pp. 85-97), Universidad de Magallanes.
- Álvarez Areces, Miguel Ángel.
2010. *El patrimonio Industrial en España. Situación Actual y Perspectivas de Actuación*. Conferencia inaugural de las jornadas El patrimonio Industrial y la Obra Pública. Zaragoza. http://avpiop.com/media/contenidos/documentacion/archivo_doc_24.pdf (consulta junio 2015).
- Álvarez Areces, Miguel Ángel.
2011. *Conservación y restauración del patrimonio industrial en el ámbito internacional*. Revista Ábaco Vol 4, N° 70: Arquitectura Industrial. Restauración y Conservación en tiempos de crisis.
- Capel, Horacio
1996 *El Turismo Industrial y el Patrimonio Histórico de la Electricidad*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

- Carnevale, Liliana y Ciselli, Graciela.
 2013. *El patrimonio industrial como recurso cultural y turístico* en Revista Textos y Contextos desde el sur, N° 1. Argentina, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Revisado en mayo del 2015
 Casanelles Rahola, Eusebi
 2007. *Nuevo concepto de Patrimonio industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional* en Bienes culturales: Revista del Instituto de Patrimonio Histórico Español N° 7. Pp 59-70. <http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/textosycontextos/article/view/12>
 Ciselli, Graciela.
 2014. El patrimonio cultural: debates actuales y múltiples miradas. Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista. Comodoro Rivadavia, Editorial Vela al Viento.
 Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo.
 2015. El patrimonio industrial como la huella del trabajador petrolero en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Edit. Dunken.
 Cornejo, Marcela, Mendoza, Francisca y Rojas, Rodrigo
 2008. *La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico* en Revista PSYKHE, Vol.17, N° 1 (pp. 29-39). Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile
 Domínguez Bastidas, Pamela.
 2011. Cerro Sombrero, Arquitectura Moderna en Tierra del Fuego. Santiago, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
 Dormaels, Mathieu,
 2011. *Patrimonio, Patrimonialización e Identidad. Hacia una nueva hermenéutica del Patrimonio*, en Revista HERENCIA, vol. 1 y 2 (pp. 7-14).Costa Rica.
 Fernández, Guillermina y Guzmán Ramos, Aldo
 2004. *El patrimonio industrial-mínero como recurso turístico cultural: El caso de un pueblo-fábrica en Argentina*, en Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Vol 2 N° 1. Pp. 101-109.
 Garcés Feliú, Eugenio.
 2013. Tierra del Fuego. Historia, Arquitectura, Territorio. Santiago, Ediciones ARQ.
 Geertz, Clifford.
 2000. La interpretación de las culturas, Barcelona, Gedisa.
 Guber, Rosana.
 2001 La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Grupo editorial Norma.
 Homobono José Ignacio.
 2008. *Del patrimonio cultural al industrial: una mirada socioantropológica* en Revista patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas, N°1 (pp. 57-73). Revisado en julio del 2015. <http://www.euskomedia.org/PDFAnIt/antropologia/11/12/12057074.pdf>
 Knight, Rolf
 1975. *Work Camps and Company towns in Canada and the U.S.: An Annotated Bibliography*, Vancouver: New Star Books, pp. 7-11.
 Lacarrieu, Mónica.
 2007. *Una antropología de las ciudades y la ciudad de los antropólogos*. En Nueva Antropología, en Revista de Ciencias Sociales. N° 67. Pp. 13-39. México. UNAM.
 León, Martha E. (coord.),
 1996. Caminos de hierro, México, Secretaria de Comunicaciones y Transportes/Ferrocarriles Nacionales de México.
 López, Gustavo
 2015. *Los habitantes de Km 3 y sus opiniones acerca de los bienes culturales* en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo. El patrimonio industrial como la huella del trabajador petrolero en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Edit. Dunken.
 Martinic Beros, Mateo.
 1983. Historia del Petróleo de Magallanes. Punta Arenas, ENAP Magallanes.
 Mentz, Brígida Von y otros.
 1997. Haciendas de Morelos, Cuernavaca, Instituto de Cultura de Morelos/México, CONACULTAIM. A. Porrúa.

Moreno, Ana Lorena.

2015. *El sistema urbano industrial ypefeano* en Ciselli, Graciela y Hernández, Marcelo El patrimonio industrial como la huella del trabajador petrolero en el territorio. El caso de Y.P.F. en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural. Buenos Aires. Edit. Dunken.

Niccolai, Sergio

2005. *El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes*, en América Latina en la historia económica N° 23. Pp. 61-76. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532005000100006&lng=es&nrm=iso (consulta 04/10/2015).

Palermo, Hernán

2012. Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de Y.P.F. Buenos Aires. Antropofagia.

Prats, Llorenc,

1997. Antropología y patrimonio, Barcelona, Ed. Ariel.

Restrepo Ochoa, Alejandro.

2013. Patrimonio industrial y una propuesta para el Valle de Aburrá: un gran patrimonio en el olvido, en Apuntes. Revista sobre patrimonio cultural, vol.26, n° 2, Bogotá, Colombia, pp. 10-23.

Rojas López, José.

2008. La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina. Instituto de Geografía. Centro de Estudios Rurales Andinos. Universidad de Los Andes, Mérida, en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/jrl.htm> (consulta mayo 2015)

Sabaté, Joaquín

2010. *Paisajes Culturales: Comprensión, protección y gestión*. Madrid, AECID.

Tenório, Fernando Guilherme y Monje-Reyes, Pablo.

2010. *Ciudadanía, participación y desarrollo local* Santiago: Editorial ARCIS.

TICCIH.

2003. Carta de Nizhny Tagil sobre Patrimonio Industrial.

Revisado en junio del 2015. <http://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/NTagilSpanish.pdf>

Torres, Susana

1995. Two Oil Company Towns in Patagonia. European Immigrants, Class and Ethnicity (1907-1933). New Brunswick, Rutgers University.

Torres, Susana y Ciselli, Graciela

2004. *Estrategias identitarias de los trabajadores en dos empresas petroleras patagónicas (1907/1933)*, ponencia en las Jornadas de Historia Económica, San Marín de los Andes. Disponible en http://grupoantropologiadeltrabajo.blogspot.com.ar/p/coleccion-estudios-de-antropologia-del_08.html (consulta 02/10/2015)

Tugores, Francesca y Planas Ferrer, Rosa.

2006. Introducción al patrimonio cultural. Gijón. Ed. Trea.

Vicenti Partearroyo, Ana

2007. Perspectivas sobre la arqueología industrial en Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet 9(1). Sitio disponible <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-1/vicenti.pdf> (consulta 02/10/2015)

Zabala Uriarte, Aingeru,

2006. *La dimensión social del patrimonio. Patrimonio y cohesión social* en La dimensión social del patrimonio, CICOP, Buenos Aires.

Recibido: 31/08/2015

Reenviado: 13/10/2015

Aceptado: 28/10/2015

Sometido a evaluación por pares anónimos